

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

7806 *Corrección de erratas de la Resolución de 8 de junio de 2012, de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears.*

Advertida errata por omisión en la inserción de la Resolución de 8 de junio de 2012, de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de fecha 9 de junio de 2012, página 41901, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Al final del apartado «A) Cigarros y cigarritos» de la tabla de precios de venta, debe incluirse el siguiente texto que fue indebidamente omitido:

«52X6 1/8 (25) 0,85»